

**FENÓMENOS ESTUDIADOS DESDE UNA  
PERSPECTIVA CUALITATIVA EN  
BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS  
DE LA INFORMACIÓN**

Coordinadores  
**Patricia Hernández Salazar**  
**Egbert J. Sánchez Vanderkast**



**Z678.88**  
**F46**

Fenómenos estudiados desde una perspectiva cualitativa en Bibliotecología y Estudios de la Información / Coordinadores Patricia Hernández Salazar, Egbert J. Sánchez Vanderkast. - México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2022.

431 p. - (Usos de la información : procesos y medios)  
ISBN: 978-607-30-6035-6

1. Bibliotecología - Investigación - Estudio de casos. 2. Bibliotecología - Investigación - Métodos estadísticos. 3. Investigación cualitativa - Metodología. I. Hernández Salazar, Patricia, coordinadora. II. Sánchez Vanderkast, Egbert John, coordinador. III. ser.

Diseño de la portada: Wendy Chávez  
Primera edición: abril 2022

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información  
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,  
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,  
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

ISBN: 978-607-30-6035-6

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

## Contenido

INTRODUCCIÓN . . . . .	9
Patricia Hernández Salazar Egbert J. Sánchez Vanderkast	
CAMPO I. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN	
UN ACERCAMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO AL USO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS . . . . .	19
Griselda Castiglioni	
LAS REDES COMPLEJAS DE INFORMACIÓN EN EL COMPORTAMIENTO INFORMATIVO DE PERIODISTAS DE INVESTIGACIÓN . . . . .	49
Rodrigo Castaneyra Hernández	
COMPORTAMIENTO INFORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA: DETERMINACIÓN DE SUS HABILIDADES INFORMATIVAS . . . . .	79
Patricia Navarro Suástegui Verónica Vargas Suárez	
EL IMPACTO DE LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS EN LA INVESTIGACIÓN FILOSÓFICA: COMPORTAMIENTO INFORMATIVO DE LOS INVESTIGADORES DEL IIF DE LA UNAM. . . . .	107
Maiella Martínez Jiménez	
EL MÉTODO ETNOGRÁFICO DE COMUNICACIÓN EN EL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO INFORMATIVO DE LOS MÉDICOS PSIQUIATRAS EN SU PRÁCTICA CLÍNICA . . . . .	135
Gerardo Ruiz López	
LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL, UN ENFOQUE PARA EL ESTUDIO DE USO DE INFORMACIÓN ENTRE MIGRANTES CENTROAMERICANOS . . . . .	159
Saknicté Pisté Beltrán Araceli Mendieta Ramírez	

CONSTRUCCIÓN DE TEORÍA FUNDAMENTADA ENTRE DOS UNIVERSIDADES: DESARROLLO DE CATEGORÍAS VINCULANTES PARA EL ABORDAJE DEL ROL DE LAS BIBLIOTECAS EN LA VIDA ESTUDIANTIL . . . . .	191
Alfredo Cruz Vázquez, Sergio Omar Salazar-Robles, Martha Gabriela Solano-Aguilar, Alma Beatriz Rivera-Aguilera, María Concepción Herrera Solís, Salvador Carrillo Moreno	

CAMPO II. EL LIBRO Y LA LECTURA

MUJERES Y FAMILIA EN LA INDUSTRIA DEL LIBRO ANTIGUO, EUROPA, SIGLOS XVI AL XVIII .....	225
Leonor García Urbano	

METODOLOGÍA CUALITATIVA PARA ANALIZAR LAS PRÁCTICAS DE LECTURA . . . . .	247
Adriana Mata Puente	

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DIDÁCTICAS PARA LA COMPRENSIÓN LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICA . . . . .	265
Nancy Jacqueline García Reyna	

LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA COMO METODOLOGÍA OBLIGATORIA EN LA ESPECIALIDAD DE PROCESOS CULTURALES LECTO-ESCRITORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS.....	281
Janett Ruiz Gómez	

CAMPO III. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

EXPERIENCIAS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN . . . . .	303
Gustavo De LA VEGA Shiota	

MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNAM EN EL SIGLO XXI . . . . .	313
Rocío Amador Bautista	

CAMPO IV. ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	
<p>LAS REDES SEMÁNTICAS PARA ANALIZAR LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA BIBLIOTECA EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ . . . . .</p>	341
<p>Eduardo Oliva Cruz Adriana Mata Puente</p>	
<p>LA ASIMETRÍA DE LA INFORMACIÓN ENTRE SCOPUS Y WEB OF SCIENCE: EL CASO DE SU DISONANCIA IDEOLÓGICA . . . . .</p>	361
<p>Hugo Alberto Guadarrama Sánchez</p>	
CAMPO V. INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y SOCIEDAD	
<p>ETNOGRAFÍA E INTERVENCIÓN ARTÍSTICA EN UNA BIBLIOTECA DE PRISIÓN. INTERACCIÓN DIALÓGICA Y ACCIÓN DISRUPTIVA EN EL ESPACIO TOTALITARIO . . . . .</p>	399
<p>Luis Alejandro García Cervantes</p>	
CONCLUSIONES . . . . .	429

# Movilidad académica internacional en ciencias sociales y humanidades de la UNAM en el siglo XXI

ROCÍO AMADOR BAUTISTA  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

## ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL FENÓMENO DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL

**L**a movilidad académica internacional en las dos primeras décadas del siglo XXI es un fenómeno histórico, económico, político, social y cultural que tiene sus antecedentes en las políticas de internacionalización de la educación superior y el desarrollo de un sistema de cooperación científica, técnica y educativa en el contexto de la integración económica de la Unión Europea en la década de los noventa del siglo XX.

El 25 de mayo de 1998 en París, los ministros de Educación de Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido firmaron la Declaración de La Sorbona para impulsar el desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), con el antecedente de la Magna Charta Universitatum de Bolonia, conocida como la Declaración de Bolonia (1988) y asegurar la integración de una Europa del Conocimiento con la movilidad de estudiantes y profesores en el continente. Del 5 al 9 de octubre de 1998 se celebró en París la Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES), con el tema “La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción”, que convocó a los gobiernos a impulsar las políticas nacionales e institucionales para realizar reformas profundas de los sistemas de educación superior. Con base en los acuerdos de la

Conferencia, se emprendieron políticas, estrategias y acciones de organismos regionales y nacionales para impulsar la internacionalización de la educación superior en el continente. El 19 de junio de 1999 se llevó a cabo en Bolonia, Italia, la última reunión de ministros de Educación del siglo XX, en la que se emitió la Declaración de Bolonia (1999) y fue firmada por 29 representantes de diferentes países para asegurar la calidad, movilidad, diversidad y competitividad de la educación superior (EEES s.f.).

El presente capítulo es una síntesis analítica cronológica, como método de investigación documental, del origen y la evolución del fenómeno de la movilidad académica internacional de investigadoras e investigadores jóvenes en ciencias sociales y humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en las dos primeras décadas del siglo XXI. Con este propósito se realizó un análisis de fuentes documentales primarias de discursos políticos para conocer y explicar las causas y las consecuencias de la movilidad académica internacional; y un análisis del *curriculum vitae* como documento primario de información para conocer y valorar las trayectorias de formación académica, experiencias de investigación, y publicaciones de investigadoras e investigadores jóvenes en ciencias sociales y humanidades de la UNAM, en el marco de la internacionalización de la educación superior.

La argumentación del texto está estructurada en tres ejes principales: el primer eje estructural es una síntesis analítica cronológica de las políticas, estrategias y planes de acción de los organismos mundiales en las dos primeras décadas del siglo XXI, que dieron origen y orientaron la evolución de la movilidad académica internacional –como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco); y de los organismos regionales como el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Iesalc-Unesco) en: las Declaraciones de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRESLAC 1996; CRES 2008, 2018) de América Latina y el Caribe, de las reuniones convocadas por el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el

Caribe (Iesalc-Unesco); previas a las Declaraciones de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES 1998, 2009) de las reuniones convocadas por la Unesco en París.

El segundo eje estructural es una síntesis analítica cronológica de las políticas, estrategias y planes de acción del gobierno federal mexicano en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Programa Nacional de Educación (PNE 2001-2006) y el Programa Sectorial de Educación (PSE 2007-2012 y PSE 2013-2018); los planes, programas y acciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para impulsar, fortalecer y garantizar la movilidad académica internacional.

El tercer eje estructural es una síntesis analítica cronológica del *curriculum vitae* de investigadoras e investigadores jóvenes, acerca de sus trayectorias de movilidad académica internacional de formación académica, investigación y publicaciones de diferentes disciplinas y campos de las ciencias sociales y las humanidades, que fueron contratados en la UNAM a partir de la segunda década del siglo XXI. Las fuentes documentales de la currícula universitaria son las páginas web de Institutos y Centros de investigación y la plataforma Humanindex del Subsistema de Humanidades, la *Gaceta UNAM* y páginas web en Internet.

La investigación sobre el fenómeno de la movilidad académica internacional en ciencias sociales y humanidades de la UNAM fue motivada por la interacción como docente, investigadora y evaluadora de investigadoras e investigadores jóvenes con el grado de doctorado de diferentes disciplinas y campos de investigación, y publicaciones a nivel internacional que han enfrentado diversos desafíos. Además, es importante destacar que la investigación ha sido motivada también por la escasez de trabajos de investigación sobre la movilidad académica internacional en los campos y disciplinas de las ciencias sociales y humanidades; a diferencia de un mayor número de investigaciones sobre la movilidad de profesores, investigadores y estudiantes de licenciatura y posgrado de los campos de las ciencias naturales y exactas.



MARCO DE LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES  
MUNDIALES Y REGIONALES PARA LA MOVILIDAD  
ACADÉMICA INTERNACIONAL EN EL SIGLO XXI

Con base en los antecedentes de las reuniones de los ministros de educación y de los rectores de las universidades europeas, los organismos mundiales y regionales convocaron a reuniones con ministros de Educación y rectores de las universidades e instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe, y de otros continentes, para plantear y analizar las políticas, estrategias y acciones sobre la movilidad académica internacional en las dos primeras décadas del siglo XXI. Con este propósito se seleccionaron las declaraciones de las reuniones preparatorias de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRESLAC 1996; CRES 2008, 2018), celebradas en la Habana, Cuba; en Cartagena de Indias, Colombia, y en Córdoba, Argentina, convocadas por el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Iesalc-Unesco); y las declaraciones de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES 1998, 2009), de las reuniones celebradas en París, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

En la Primera Conferencia Regional sobre Educación Superior sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y El Caribe (CRESLAC), celebrada en la Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996, preparatoria de la Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES) en 1998, se propuso analizar la problemática de la internacionalización de la educación superior con diferentes tendencias en las que coinciden procesos contradictorios, y prevalecen profundas desigualdades y dificultades sociales y políticas, regionales y subregionales, para la democratización del conocimiento.

El fenómeno de la internacionalización, característico de la educación superior y de la investigación científica, se acentuó notablemente en las últimas décadas. Sin embargo,

en América Latina y el Caribe, ocurrió de forma desorganizada, con una evidente orientación del Sur hacia el Norte y no contribuyó significativamente al fortalecimiento de los sistemas de educación y de ciencia y tecnología de la región. Por el contrario, el resultado final ha sido una importante y sostenida emigración de profesionales y científicos de altos niveles de formación académica, desde la región hacia los países industrializados (CRESLAC 1996, 5).

La Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior celebrada por la Unesco del 5 al 9 de octubre de 1998 en París, con el tema “La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción”, planteó que “La dimensión internacional de la educación superior es un elemento intrínseco de su calidad”, y el establecimiento de redes es uno de los principales medios de acción para fortalecer “la ayuda mutua, la solidaridad y la igualdad entre asociados”. El informe de la conferencia subraya la importancia de la asociación de “responsables de las políticas nacionales e institucionales, gobiernos y parlamentos, medios de comunicación, personal docente y asociado, investigadores, estudiantes y familias, el mundo laboral y los grupos comunitarios para realizar una reforma profunda de la educación superior” (CMES 1998, 3). Sin embargo, también se advirtió que la problemática de la movilidad académica internacional ha generado el “éxodo de competencias” y el “exilio de las inteligencias”, y atenta en contra del desarrollo económico, social y cultural en los países en desarrollo.

Para enfrentar la problemática de la movilidad internacional se propuso que los gobiernos e instituciones nacionales y regionales establezcan acuerdos de cooperación Norte-Sur para favorecer el retorno de científicos y profesionales a los países de origen y su inserción activa en los mercados laborales. Asimismo, se propuso fomentar y desarrollar “la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas”, y “contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural” (CMES 1998, 28).

La Unesco y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que actúan en el campo de la educación superior, los Estados mediante sus programas de cooperación bilateral y multilateral, la comunidad universitaria y todos los interlocutores interesados de la sociedad deberán promover la movilidad universitaria internacional como medio de hacer progresar el saber y de compartirlo, a fin de instaurar y fomentar la solidaridad, principal elemento de la futura sociedad mundial del saber, inclusive mediante un fuerte apoyo al plan de trabajo conjunto (1999-2005) de los seis comités intergubernamentales encargados de la aplicación de los convenios regionales sobre la convalidación de estudios, diplomas y títulos de enseñanza superior, y por medio de una acción cooperativa en gran escala, con particular acento en la cooperación Sur-Sur, las necesidades de los países menos adelantados y de los pequeños Estados, que o carecen de establecimientos de educación superior o tienen muy pocos (CMES 1998, 41).

La Segunda Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe fue celebrada en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, del 4 al 6 de junio de 2008, después de una década de la CMES-1998 en París, bajo los auspicios del Iesalc-Unesco, y fue preparatoria de la CMES-2009. En la Declaración de la CRES-2008 destaca la relevancia de la constitución de redes de instituciones de educación superior, “para articular de manera significativa identidades locales y regionales, y colaborando activamente en la superación de las fuertes asimetrías que prevalecen en la región y en el mundo frente al fenómeno global de la internacionalización de la Educación Superior” (CRES 2008, 7).

La CRES-2008 insistió en las fuertes asimetrías de formación de científicos y oportunidades laborales, entre los países desarrollados y los países en desarrollo, a las que se suman “la sustracción de personal de alta calificación por vía de la emigración”, que provoca “la pérdida de capacidades profesionales indispensables” para los países del Sur. En consecuencia la CRES-2008 convocó a

la construcción de políticas públicas regionales de integración, favorables al retorno de científicos a sus países de origen. Con este propósito se propuso promover una política de integración regional e internacionalización, con la construcción de un Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (Enlaces), que forme parte de “la agenda de los gobiernos y los organismos multilaterales de carácter regional” y “la creación de competencias para la conexión orgánica entre el conocimiento académico, el mundo de la producción, el trabajo y la vida social, con actitud humanista y responsabilidad intelectual” (CRES 2008, 7).

La Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, celebrada del 5 al 8 de julio de 2009, se llevó a cabo en la sede central de la Unesco, en París, con el tema “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”. En el comunicado final de la conferencia se planteó la importancia de la internacionalización, regionalización y mundialización de la educación superior para cerrar las brechas entre los países desarrollados y en desarrollo sur-sur y norte-sur-sur, mediante la creación de redes de cooperación con acciones conjuntas para la acreditación de estudios y de garantía de calidad.

Los establecimientos de enseñanza superior del mundo entero tienen la responsabilidad social de contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo mediante el aumento de la transferencia de conocimientos a través de las fronteras, en particular hacia los países en desarrollo, y de tratar de encontrar soluciones comunes para fomentar la circulación de competencias y mitigar las repercusiones negativas del éxodo de competencias (CMES 2009, 4).

Sería deseable que aumentase la cooperación regional en aspectos como la convalidación de estudios y diplomas, la garantía de calidad, la gobernanza, y la investigación e innovación. La educación superior debería reflejar las dimensiones internacional, regional y nacional, tanto en la enseñanza como en la investigación (CMES 2009, 5).

La Tercera Conferencia Regional sobre Educación Superior de América Latina y el Caribe fue realizada en la ciudad de Córdoba, Argentina, del 11 al 15 de junio de 2018, en el marco del centenario de la reforma universitaria de 1918, bajo los auspicios del Iesalc-Unesco. En esta reunión se analizaron los trabajos preparatorios para la CMES-2019, organizados en siete ejes, entre los que destaca el Eje 3: “Educación Superior, Internacionalización e Integración en América Latina y El Caribe”, con base en un análisis y debate del estado del arte sobre los procesos de internacionalización de la educación superior de la región, para aportar recomendaciones que orienten las políticas públicas e institucionales del sector en la región, con miras a la Tercera Conferencia Mundial de la Educación Superior a celebrarse en París del 3 al 18 de noviembre 2019.

En la Declaración General de la CRES-2018 se propone enfrentar los desafíos de las tendencias de los procesos globales del sector en el continente y en el ámbito mundial, los avances de la integración académica, la investigación y la producción de conocimiento, y las principales tendencias de la cooperación para insertarse en el contexto de la mundialización y de la sociedad del conocimiento. En el plan de acción de la CRES-2018 se plantean metas al 2028 para: “alcanzar la convergencia de decisiones para el aseguramiento de la calidad a través de los espacios de diálogo existentes entre el Estado y las instituciones del sector terciario”, y “Articular los perfiles de los egresados de las IES con el medio laboral para garantizar la pertinencia social de las profesiones” (CRES 2018, 31-33). Así como “Desarrollar mecanismos pertinentes de articulación entre las instituciones de educación superior y el mercado laboral para formar profesionales que accedan al empleo decente, activando el emprendimiento y promuevan el desarrollo social de acuerdo con las necesidades del entorno” (CRES 2018, 71).

MARCO DE LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES  
NACIONALES PARA LA MOVILIDAD ACADÉMICA  
INTERNACIONAL EN EL SIGLO XXI

En las últimas dos décadas, el Programa Nacional de Educación (PNE) en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de los sexenios 2001-2006, 2007-2012 y 2013-2018, el gobierno federal mexicano orientado por las políticas, estrategias y acciones de los organismos mundiales y regionales propuso promover la integración de redes internacionales de investigadoras e investigadores jóvenes, para impulsar el desarrollo y la expansión de la ciencia y la tecnología y en consecuencia fortalecer el desarrollo económico y social del país, con base en acuerdos de colaboración bilaterales, trilaterales y multilaterales.

El Programa Nacional de Educación (PNE 2001-2006), “Acciones hoy, para el México del futuro”, en el apartado “Visión de la educación superior a 2025” hace referencia a políticas, estrategias, acciones y metas sobre la movilidad internacional. El PNE-2001-2006 señala que se alentará “el acceso a fondos internacionales para la cooperación y el intercambio académico entre instituciones de educación superior mexicanas y extranjeras”, que “formarán parte de redes de cooperación e intercambio académico, nacionales e internacionales, que sustentarán los programas de movilidad de profesores y alumnos” (Secretaría de Educación Pública 2001, 195), para coadyuvar a la formación de doctorados mediante estancias de investigación en laboratorios de prestigio internacional. El Programa Sectorial de Educación (PSE, 2007-2012) propuso celebrar acuerdos de colaboración entre instituciones o consorcios de instituciones nacionales y extranjeras “que permitan el reconocimiento de créditos y la equivalencia integral de estudios y títulos”, y “el impulso a programas de intercambio y movilidad de estudiantes, investigadores y profesores” (Centro de Estudios Educativos, A.C. 2007).

El Programa Sectorial de Educación (PSE 2013-2018) propuso en la línea de acción 6.5. “Incrementar y renovar el personal dedicado a la investigación en las instituciones generadoras de

conocimiento científico y tecnológico”, con base en cinco acciones principales de repatriación, retención e inserción laboral de jóvenes investigadoras e investigadores:

6.5.1. Apoyar a las investigadoras e investigadores recién doctorados para que logren su inserción laboral en las instituciones generadoras de conocimiento del país.

6.5.2. Ampliar y fortalecer los programas para la inserción laboral de personas con doctorado en la industria.

6.5.3. Ampliar y fortalecer los programas dedicados a la repatriación de investigadoras e investigadores mexicanos que se encuentran en el extranjero.

6.5.4. Ampliar y fortalecer los programas dedicados a la retención de investigadoras e investigadores mexicanos en el país.

6.5.5. Impulsar mediante estrategias diferenciadas el desarrollo de vocaciones y capacidades locales en CTI, para fortalecer un desarrollo regional equilibrado (Secretaría de Educación Pública 2013, 33).

En este contexto el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) emprendió estrategias y acciones orientadas a la internacionalización de la investigación científica con base en el PNE 2001-2006 y el PSE 2007-2012 y 2013-2018. En el sexenio 2001-2006 destaca la aprobación de la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicadas en el *Diario Oficial* el 5 de junio de 2002, para otorgar al Consejo la autonomía como organismo descentralizado del Estado y fortalecer la cooperación internacional. En el sexenio 2007-2012 el Conacyt impulsó un programa de apoyo a doctorados para realizar estancias posdoctorales y sabáticas al extranjero y estancias académicas para investigadores residentes en el extranjero bajo

convenios de colaboración. En septiembre de 2008 se expidió el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para instrumentar el PSE 2007-2012 con el propósito de fomentar la formación de los recursos humanos de alto nivel y fortalecer los procesos de investigación científica, para incrementar la productividad de la economía nacional (Conacyt 2008).

Por último, en concordancia con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el Conacyt presentó el “Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018” (PECiTI), en el que se propuso la “Estrategia 2.2 Generar los mecanismos que contribuyan a conectar la oferta y la demanda de recursos humanos de alto nivel”, con tres líneas de acción relevantes para fortalecer y consolidar el sistema de investigación científica nacional: “2.2.2 Incrementar el número de becas de posgrado otorgadas por el Gobierno Federal; 2.2.4 Incrementar los apoyos para estancias postdoctorales, y la repatriación y retención de investigadores; 2.2.5 Fomentar la incorporación de jóvenes doctores en IES y CPI” (Conacyt s.f., 66).

#### MARCO DE LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LA UNAM PARA LA MOVILIDAD INTERNACIONAL EN EL SIGLO XXI

En las dos primeras décadas del siglo XXI, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), acorde al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Nacional de Educación (PNE) del gobierno federal mexicano de los sexenios 2001-2006, 2007-2012 y 2013-2018; y en correspondencia con los programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad impulsó políticas, estrategias y acciones institucionales para promover la movilidad académica internacional y la integración de redes de investigadoras e investigadores jóvenes, con base en acuerdos de colaboración interinstitucionales, bilaterales, trilaterales y multilaterales.



Los antecedentes de la movilidad académica internacional de la UNAM se remontan a la creación en 1955 de la Oficina de Intercambio Cultural y Becas; en 1961 el Departamento de Intercambio Cultural, Relaciones Públicas y Becas; en 1970 las Comisiones de Becas e Intercambio Académico, y en 1977 la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA). En el año 2000 la UNAM creó la Oficina de Colaboración Interinstitucional (OCI); en 2009 se creó la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (Dgeci) y el Consejo de Cooperación e Internacionalización; y en 2015 se creó la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI) que incorporó a la DGECI a su estructura orgánica (Dgeci s.f.).

Durante el rectorado 1999-2007 la Oficina de Colaboración Interinstitucional (OCI) se encargó de impulsar las políticas, estrategias y acciones para promover la movilidad académica internacional de estudiantes y profesores con países del continente a través de la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe, y convenios de colaboración y cooperación con Canadá, Estados Unidos y Europa.

En el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2011-2015 se propuso “establecer redes y programas de colaboración con universidades reconocidas del extranjero, que faciliten nuevas condiciones académicas como las dobles titulaciones o los estudios compartidos”; y “se aumentarán los apoyos para que los académicos realicen estancias en instituciones del extranjero y participen en los concursos para obtener las cátedras especiales que ofrecen universidades y organismos internacionales” (UNAM 2012, 19). En este marco institucional, en 2013 se creó el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA), en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM con el propósito de incorporar jóvenes investigadoras e investigadores con doctorados adquiridos de manera reciente para fortalecer la planta académica de la Universidad (DGAPA 2013).

Con base en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2015-2019, el 30 de noviembre de 2015 se publicó un Acuerdo que Reorganiza las Funciones y Estructura de la Secretaría de Desarrollo

Institucional (UNAM 2015), y en este marco se creó la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI), con la integración de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) a su estructura orgánica, para operacionalizar las políticas y estrategias y acciones de internacionalización de la Universidad. Con este propósito se propuso impulsar acciones estratégicas para fortalecer la cooperación con organismos mundiales y regionales, con las delegaciones diplomáticas mexicanas en el extranjero, con universidades e instituciones de educación superior e investigación, y la participación en redes científicas y consorcios internacionales; para impulsar la expansión de la Universidad con sedes en el extranjero, e “incentivar la cooperación, el intercambio, la movilidad y la extensión para preservar y acrecentar el liderazgo de la UNAM en los ámbitos nacional e internacional” (UNAM 2017, 53).

Durante las primeras dos décadas del siglo XXI, la UNAM ha firmado y ratificado convenios de colaboración y cooperación, generales y específicos, bilaterales, trilaterales y multilaterales, con organismos mundiales y regionales, universidades e instituciones de educación superior, institutos y centros de investigación de América Latina y El Caribe, de Estados Unidos y Canadá. Con Europa la UNAM ha firmado convenios con Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Suecia, Suiza, Reino Unido, República Checa y Rusia, entre otros países europeos y asiáticos con menores flujos de movilidad académica internacional. Los convenios de la UNAM en áreas y campos de conocimiento de las ciencias sociales y humanidades se han orientado a la realización de estudios de doctorado y estancias posdoctorales, de investigación y sabáticas y cátedras patrimoniales, con universidades de gran tradición y prestigio, y también nuevas universidades con programas de doctorado en diversas disciplinas y campos de las ciencias sociales y humanidades (DGEI s.f.).

TRAYECTORIAS DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL  
DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES  
JÓVENES DE LA UNAM

En el contexto de las políticas, estrategias y acciones de internacionalización de la UNAM, como se señaló anteriormente, se creó el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA), en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, publicado en la *Gaceta UNAM* el 11 de noviembre de 2013. El SIJA se orientó a la contratación de hombres menores de 37 años y mujeres menores de 39 años con el grado de doctor, “para incorporarse como profesores o investigadores a las entidades académicas pertenecientes a los subsistemas de facultades y escuelas, de unidades multidisciplinarias, de institutos y centros de humanidades y de la investigación científica” (DGAPA 2013).

Con base en la información estadística proporcionada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), con relación a la renovación de la planta académica reportó en el periodo 2014-2017 el ingreso de 565 personas, de las cuales 201 mujeres y 204 hombres como profesores, investigadores y técnicos académicos a los diferentes subsistemas de bachillerato, licenciaturas y posgrados de la UNAM. De estas cifras 42 mujeres y 23 hombres, con el grado de doctor, ingresaron al Subsistema de Humanidades (DGAPA 2017). Además del subprograma SIJA, la población de investigadoras e investigadores jóvenes se ha incrementado con la apertura de plazas por concursos abiertos, y en el año 2019 el Subsistema de Humanidades suma una población de más de 300 jóvenes con el grado de doctorado en los institutos, centros y programas de investigación con trayectorias de movilidad académica internacional.

Con el propósito de elaborar la síntesis analítica de las trayectorias de movilidad académica internacional se seleccionó el *currículum vitae* de 10 investigadoras y 10 investigadores jóvenes, nacionales y extranjeros, con el grado de doctorado y experiencias de investigación y publicaciones en el extranjero en ciencias sociales

y humanidades, que fueron contratados en institutos y centros de investigación del Subsistema de Humanidades de la UNAM, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA). Es importante señalar que la selección de las trayectorias de movilidad académica internacional que se citan no pretende simplificar la complejidad del fenómeno, ni priorizar el valor académico de unas trayectorias sobre otras, sino diferenciarlas y destacar los rasgos específicos entre ellas.

La selección del *curriculum vitae* como fuente documental primaria de las trayectorias de movilidad académica internacional, se priorizó en razón de que es un documento respaldado por documentos probatorios y ha sido sujeto a la evaluación de grupos colegiados de la UNAM. En este texto se descartó incluir la investigación de campo con entrevistas a profundidad para evitar sesgos de percepción y valoración del *curriculum vitae*. Las fuentes fundamentales de información son: el *curriculum vitae* proporcionado voluntariamente por investigadoras e investigadores, guardando la confidencialidad de la información, las páginas web de institutos y centros de investigación y la plataforma Humanindex del Subsistema de Humanidades, la *Gaceta UNAM* y páginas web en Internet.

Las trayectorias de movilidad académica internacional que se citan fueron publicadas en el Suplemento Especial de la *Gaceta UNAM* del 22 de noviembre de 2018, que corresponden al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2018, en las áreas de docencia e investigación en ciencias sociales y humanidades, en ciencias económico-administrativas, en el campo de creación artística y extensión de la cultura, y en docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas) (UNAM 2018).

Las trayectorias de movilidad académica internacional de las investigadoras e investigadores jóvenes en ciencias sociales y humanidades, se han realizado en la mayoría de los casos gracias a los programas de becas proporcionadas por el Conacyt y la UNAM con base en convenios de colaboración o cooperación bilateral, trilateral o multilateral con organismos internacionales, con universidades

o instituciones de educación superior, centros o institutos de investigación de un país extranjero, y apoyos de fundaciones nacionales o extranjeras. La síntesis analítica de las trayectorias de movilidad académica internacional que se presenta no es exhaustiva ni estática, porque subyacen factores de la historia de vida de las personas y la dinámica de transformación de las instituciones y las redes académicas con diferentes grados de complejidad. A continuación, se presenta una aproximación de clasificación que pretende sentar las bases para una posterior categorización.

TRAYECTORIAS DE MOVILIDAD ACADÉMICA  
INTERNACIONAL CON DOCTORADOS EN LA UNAM  
Y EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES  
EN EL EXTRANJERO

La primera fase de las trayectorias de movilidad académica, de formación e investigación y publicaciones, que se realizan en el contexto institucional de los programas de doctorado y grupos de investigación de facultades y/o institutos de la UNAM se desarrollan dentro de un sistema centralizado y una red de investigación universitaria con el respaldo de la normatividad institucional. Las experiencias de movilidad académica internacional, con base en una formación académica o de investigación iniciada en la UNAM, se desarrollan en una segunda fase en el marco de programas y grupos de investigación especializados de centros o institutos en instituciones extranjeras. Estas experiencias de movilidad académica internacional, en periodos de corto o mediano plazo, para desarrollar proyectos de investigación específicos de interés personal, permiten establecer vínculos transitorios con expertos de las instituciones receptoras; pero generalmente no hay continuidad de proyectos de investigación y publicaciones conjuntos en etapas posteriores, salvo excepciones. Por ejemplo:

- Licenciatura en Biología en la Facultad de Ciencias, Maestría y Doctorado en Filosofía de la Ciencia, en la Facultad de

Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Estancias de investigación en el Instituto Max Planck de Historia de la Ciencia, en Berlín, Alemania; y en la Universidad de California, en Santa Cruz, Estados Unidos. Publicaciones especializadas nacionales y en editoriales internacionales como The MIT Press o Elsevier. Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2018, en el área de Investigación en humanidades.

- Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Maestría y Doctorado en Letras por el Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Estancias como profesor visitante en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y la Universidad Diego Portales (UDP), en Chile, y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Publicaciones especializadas en ediciones de la UNAM y otras editoriales. Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2018, en el área de Docencia en humanidades.
- Licenciatura en Filosofía por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa, Maestría y Doctorado en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), y Doctor en Ciencias, con especialidad en Bioética, por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Publicaciones especializadas en revistas de México, Venezuela, Brasil, España, Colombia y Argentina. Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2018, en el área de docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas).
- Licenciatura en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestría en Estética y Teoría del Arte Contemporáneo en el Departament de Filosofia de la Universidad Autónoma de Barcelona, España; y Doctorado en

Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM. Estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM. Participación en investigaciones colectivas con el Institute for Contemporary Art Research de la Zurich University of the Arts, de Zúrich, Alemania. Publicaciones especializadas en español y en inglés en ediciones del IIE y otras editoriales. Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2018, en el área de Docencia en artes.

Las trayectorias de movilidad académica internacional, con base en la formación académica y experiencias de investigación y publicaciones en la UNAM evidencian el reconocimiento de títulos y grados otorgados por la Universidad en el marco de acuerdos o convenios internacionales.

#### TRAYECTORIAS DE MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL CON DOCTORADOS EN INSTITUCIONES, EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES EN EL EXTRANJERO

La primera fase de desarrollo de las trayectorias de movilidad académica internacional, en periodos de largo plazo, para la formación académica en el doctorado y de investigación con grupos de investigación de facultades o institutos de universidades extranjeras, se construyen dentro de los sistemas y redes de investigación universitarias que forman parte de una estructura de organización política, académica, normativa y administrativa de las universidades receptoras. Estas experiencias de movilidad académica internacional posibilitan establecer vínculos académicos y de investigación tempranos con grupos de investigación especializados de centros o institutos de las instituciones receptoras, facilitan la continuidad en fases posteriores para desarrollar proyectos de investigación especializados, y establecer y fortalecer relaciones con expertos y colegas en temas y proyectos de interés en la institución o país receptores. Por ejemplo:

- Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Maestría en Estudios de Asia y África, con especialidad en Medio Oriente, por El Colegio de México (Colmex); y Doctorado en Estudios Árabes e Islámicos por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Estancia de investigación en la UAM y en el International Center for Persian Studies del Dehkhoda Institute de la University of Tehran. Además de cursos en la Escuela Nacional de Traductores de Toledo de la Universidad de Castilla La Mancha, y docencia en Universidad Politécnica de Valencia, en España, en concordancia con el consorcio EdX para plataformas *online*, instituido por la Universidad de Harvard, la Universidad de Arizona y el Massachusetts Institute of Technology. Publicaciones especializadas escritas en árabe, francés e inglés, y en lengua persa o farsi. Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2018, en el área de Docencia en ciencias sociales.
- Licenciatura en Economía, con mención honorífica, por la Facultad de Economía (FE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y con beca de intercambio estudiantil con la Universidad de California, San Diego, otorgada por la UNAM en 2004; y el Doctorado por la Universidad de Nueva Gales del Sur (UNSW, por sus siglas en inglés), de Sidney, Australia, con beca de la Endeavour International Postgraduate Research Scholarship. Estancia intensiva en la Brown International Advanced Research Institutes-Mexico, denominada “Migraciones en las Américas”. Publicaciones en revistas especializadas como *Qualitative Research Journal*, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, y otras nacionales, y libros en la editorial internacional Springer y Palgrave MacMillan. Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2018, en el área de Docencia en ciencias económico-administrativas.



Las trayectorias de movilidad académica internacional, de largo plazo, para la obtención del doctorado y experiencias de investigación con grupos de investigación de facultades e institutos de la institución receptora, fortalece vínculos que facilitan la continuidad de relaciones para proyectos futuros conjuntos.

TRAYECTORIAS DE MOVILIDAD ACADÉMICA  
INTERNACIONAL DE INVESTIGADORAS  
E INVESTIGADORES EXTRANJEROS EN LA UNAM

En el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA), publicado por primera ocasión en la *Gaceta UNAM* en noviembre de 2013, las convocatorias a concursos de plazas a investigadoras e investigadores jóvenes en la UNAM contribuyó a la contratación de investigadoras e investigadores extranjeros de diferentes países, de disciplinas y campos de conocimiento, que ingresaron a institutos y centros de investigación en la UNAM. En este marco de incorporación a la Universidad destacan dos trayectorias de movilidad académica internacional de investigadoras e investigadores jóvenes extranjeros contratados en la UNAM. En el primer caso, las trayectorias de movilidad académica internacional se caracterizan por la formación académica y experiencia de investigación en el país de origen y la posterior migración a México para la realización del Doctorado. Por ejemplo:

- Licenciatura en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina; Maestría en Población, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), y Doctorado en Ciencia Social con especialidad en Sociología, por El Colegio de México. Estancia posdoctoral en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, y otra en la Fundación Ortega y Gasset, en Madrid, España. Publicaciones especializadas en ediciones universitarias y otras editoriales. Responsable técnica de la

Red Temática Migrare, Migraciones y Movilidades del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; miembro de la Cátedra Jorge A. Bustamante “Migración y Derechos Humanos” y de la Red de Talentos Mexicanos, de la Binational Consortium on Migration, y el Human Security and Human Rights de la UNAM y la Universidad de Arizona. Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2018, en el área de Investigación en ciencias sociales.

En el segundo caso, la trayectoria de movilidad académica internacional se caracteriza por la migración del país de origen y el tránsito por diferentes países, hasta la migración a México para su incorporación a la UNAM, se trata de una movilidad académica internacional que involucra diversas instituciones. Por ejemplo:

- Licenciatura en Humanidades por la Universidad de Jaén, Maestría por la Universidad de Granada, y Doctorado por la Universidad de Jaén en España. Estancias de investigación con becas del Centro Andaluz de Estudios para el Desarrollo Rural de Andalucía de la Universidad Internacional de Andalucía; de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID); del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, en el Departamento de Geografía de la Universidad Laval; y una estancia posdoctoral en el Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon, en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, financiada por el Banco Santander. Además, ha realizado otras estancias en la Maison de la Recherche en Sciences Humaines, de la Universidad de Caen-Basse Normandie, y en el Centre de la Méditerranée Moderne et Contemporaine, de la Universidad de Nice-Sophia Antipolis, en Francia; y en la Universidad Abdelmalek Essaâdi, en Marruecos. Ha recibido premios en España y Japón. Publicaciones especializadas en revistas y libros. Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2018, en el área de Investigación en ciencias económico-administrativas.

## REFLEXIONES FINALES

La síntesis analítica del *curriculum vitae* de investigadoras e investigadores jóvenes, con trayectorias de movilidad académica internacional, de los institutos y centros de investigaciones del Subsistema de Humanidades de la UNAM, revela la complejidad del fenómeno de la internacionalización de la educación superior y del conocimiento, con las nuevas formaciones académicas, experiencias de investigación y publicaciones que se están gestando a nivel internacional.

En primer lugar, destaca el reconocimiento internacional de los diplomas y grados otorgados por las instituciones con programas de posgrado, grupos de investigación prestigiados y publicaciones internacionales, respaldados por los acuerdos internacionales entre los diferentes países del mundo.

En segundo lugar, es importante observar que las dinámicas de las trayectorias de movilidad académica internacional son muy diversas, en cuanto a la interdisciplinariedad de campos de conocimiento, que no se acotan a las experiencias iniciales determinadas en una institución o un país, sino que se diversifican y trascienden las fronteras temporales y espaciales.

En tercer lugar, vale la pena destacar que las trayectorias de movilidad académica internacional citadas como ejemplos de exitosas han enfrentado grandes desafíos personales, académicos y profesionales. Estas experiencias de movilidad académica internacional han contribuido al fortalecimiento de la autonomía y la libertad personal y profesional; y al desarrollo de las instituciones y de la sociedad.

“Ni son todos los que están, ni están todos los que son” es un proverbio popular nos permite ilustrar que un número significativo de jóvenes con trayectorias de movilidad académica internacional no fueron citados por falta de espacio. Tenemos la certeza de que existen más de 300 investigadoras e investigadores jóvenes con destacadas trayectorias de movilidad académica internacional en el Subsistema de Humanidades de la UNAM que no obtuvieron el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, pero que continúan en el camino para alcanzar sus metas.

Sin embargo, un número mayor de jóvenes con trayectorias de movilidad académica nacional e internacional concursaron por las plazas de investigación para ingresar a la UNAM y no lo lograron, y continúan como migrantes entre las instituciones para encontrar un espacio en el que puedan desarrollar sus proyectos académicos y personales. Es una comunidad de migrantes nacionales, con doctorados y posdoctorados obtenidos en el país o en el extranjero, que habiendo realizado sus estudios con becas del Estado enfrentan un panorama incierto en el mercado laboral, por la difícil problemática de los recursos financieros en las universidades o instituciones de educación superior públicas y privadas, o en empresas públicas o privadas del sector productivo; pero sobre todo por la falta de políticas, estrategias y acciones que aseguren su integración en la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Estudios Educativos, A.C. 2007. [en línea] Programa Sectorial de Educación 2007-2012: "Algunos significados sociales a los que hemos de estar atentos", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXXVII (3-4), <<http://www.redalyc.org/pdf/270/27011410001.pdf>>.
- CMES. 1998. [en línea] *Declaración Mundial sobre la Educación Superior. La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y acción*, Unesco, París, <<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>>.
- \_\_\_\_\_. 2009. [en línea] *La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*, Unesco, París, <[http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf)>.
- Conacyt. s.f. [en línea] Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018 (PECiTI), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, <<http://www.siicyt.gob.mx/index.php/normatividad/nacional/631-3-programa-especial-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-2014-2018/file>>.

- \_\_\_\_\_. 2008. [en línea] Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, <[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5059575&fecha=10/09/2008](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5059575&fecha=10/09/2008)>.
- CRES. 2008. [en línea] Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, Cartagena de Indias, Colombia, del 4 al 6 de junio de 2008, *Perfiles educativos*, 31 (125), <<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v31n125/v31n125a7.pdf>>.
- \_\_\_\_\_. 2018. [en línea] Conferencia Regional sobre Educación Superior (CRES) de América Latina y el Caribe, Córdoba, Argentina, del 11 al 15 de junio de 2018, <<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/22610/22229>>.
- CRESLAC. 1996. [en línea] Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y El Caribe (CRESLAC), La Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996, <<https://www.oei.es/historico/oeivirt/superior3.htm>>.
- DGAPA. 2013. [en línea] Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM. Dirección General de Asuntos del Persona Académico, *Gaceta UNAM*, 11 de noviembre, <<http://www.filosoficas.unam.mx/docs/323/files/Subprograma-Jovenes-Academicos.pdf>>.
- \_\_\_\_\_. 2017. [en línea] Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA) de Carrera a la UNAM, 2014-2017. Dirección General de Asuntos del Persona Académico, <<http://dgapa.unam.mx/images/red/SIJA.pdf>>.
- EEEE. 1998. [en línea] Declaración de La Sorbona, Declaración conjunta para la armonización del diseño del Sistema de Educación Superior Europeo, Ministros Europeos responsables de la Educación Superior de Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido, París, 25 de mayo, Espacio Europeo de Educación Superior, <[http://www.eees.es/pdf/Sorbona\\_ES.pdf](http://www.eees.es/pdf/Sorbona_ES.pdf)>.

- \_\_\_\_\_. 1999. [en línea] Declaración de Bolonia: Espacio Europeo de la Enseñanza Superior, Comunicado de la Conferencia de Ministros Europeos responsables de la Educación Superior, Bolonia, 19 de junio, Espacio Europeo de Educación Superior, <[http://www.eees.es/pdf/Bolonia\\_ES.pdf](http://www.eees.es/pdf/Bolonia_ES.pdf)>.
- Secretaría de Educación Pública. 2001. [en línea] “Acciones hoy, para el México del futuro”, *Programa Nacional de Educación (PNE, 2001-2006)*, <<http://webutils.uach.mx/planeacion/docs/pne2001-2006.pdf>>.
- \_\_\_\_\_. 2013. [en línea] Programa Sectorial de Educación (PSE, 2013-2018), <[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11908/PROGRAMA\\_SECTORIAL\\_DE\\_EDUCACION\\_2013\\_2018\\_WEB.compressed.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11908/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.compressed.pdf)>.
- UNAM. 2012. [en línea] Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2011-2015, <<http://www.planeacion.unam.mx/consulta/Plan-Desarrollo2011-2015.pdf>>.
- \_\_\_\_\_. 2015. [en línea] Acuerdo que Reorganiza las Funciones y Estructura de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México, *Gaceta UNAM*, 30 de noviembre, <[https://www.posgrado.unam.mx/sites/default/files/2017/06/acuerdo\\_sg.pdf](https://www.posgrado.unam.mx/sites/default/files/2017/06/acuerdo_sg.pdf)>.
- \_\_\_\_\_. 2017. [en línea] Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2015-2019, <<http://www.rector.unam.mx/doctos/PDI-2015-2019.pdf>>.
- \_\_\_\_\_. 2018. [en línea] Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2018, *Gaceta UNAM*, suplemento especial, 22 de noviembre, <<http://www.gaceta.unam.mx/index/wp-content/uploads/2018/11/Suplemento-PUN-y-RDUNJA-2018.pdf>>.

## SITIOS INSTITUCIONALES

Coordinación de Humanidades de la UNAM (CoHu), <<http://www.humanidades.unam.mx>>.

***Fenómenos estudiados desde una perspectiva cualitativa***

Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI),  
<[https://www.unaminternacional.unam.mx/es/administrativo/  
convenios/convenios-vigentes](https://www.unaminternacional.unam.mx/es/administrativo/convenios/convenios-vigentes)>.

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), <[http://www.eees.  
es/es/ees-desarrollo-cronologico](http://www.eees.es/es/ees-desarrollo-cronologico)>.

***Fenómenos estudiados desde una perspectiva cualitativa en Bibliotecología y Estudios de la Información.***

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; revisión especializada, Valeria Guzmán González; corrección y revisión de pruebas, Miguel Ángel Hernández Acosta y Valeria Guzmán González; formación editorial, Sonia Wendy Chávez Nolasco. Fue impreso en papel cultural de 90 gr en los talleres de Litográfica Ingramex, S. A. de C. V., Centeno 162-1, Col. Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09810, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en junio de 2022.